Heat Stress Fatality Report - Spanish



El 27 de junio de 2003, un obrero de 41 años de edad murió de un golpe de calor un día después de haber sido llevado al hospital. El obrero estaba trabajando en una adición a una fábrica aserrando tablas para hacer moldes de hormigón. Trabajó hasta las 17:00 horas de ese día y estaba en el aparcamiento de camino a su vehículo cuando, al parecer, se desplomó junto a éste. Un trabajador del segundo turno de la fábrica estaba llevando material de desecho al exterior, a un contenedor, cuando encontró al obrero en el suelo. El trabajador de la fábrica volvió a la planta y dijo a su supervisor que había un hombre en el suelo en el aparcamiento que necesitaba atención de urgencia. Tras dar instrucciones a la recepcionista de la empresa para que llamara a los servicios médicos de urgencia, el supervisor se dirigió al aparcamiento para prestar atención de urgencia al trabajador hasta que llegaran los servicios de emergencia. Cuando los servicios de emergencia llegaron, registraron que la temperatura corporal del trabajador era de 107 grados F. El trabajador fue trasladado a un hospital local donde murió al día siguiente con una temperatura corporal interna de 108 grados F. El forense declaró que la muerte se debió a un golpe de calor.

Para evitar que se produzcan incidentes similares, se han formulado las siguientes recomendaciones:

Los empresarios deben formar a los supervisores y a los empleados para que sepan reconocer los síntomas de un golpe de calor o de una insolación cuando trabajen en condiciones de alto índice de calor y/o de humedad.